REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 11 de octubre de 2018, el H. Magistrado Doctor CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2018-00576-00 formulada por GUSTAVO ZAMBRANO en contra del JUZGADO 21 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO - JUEZ 21 DE FAMILIA DE BOGOTÁ FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA – JUEZ 18 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 21 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 21 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL

GUSTAVO ZAMBRANO
MIGUEL ANTONIO ZAMBRANO
ÁNGEL MARÍA HERNÁNDEZ ZAMBRANO
TITO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
JORGE ALFREDO CARO PARRA
JORGE LUIS MORENO CORRECHA – SECUESTRE
ELSA PILAR SÁNCHEZ ROSAS – INSPECTORA 15 A DISTRITAL DE POLICÍA
SANDRA MILENA PARRA PARRA
EDNA PATRICIA RIVERA QUINTANA – LEXCONT LTDA SOLUCIONES
JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
HUMBERTO ZAMBRANO

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 17 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 17 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANANANBANI